

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 6044** *Resolución de la Subdelegación del Gobierno en Gipuzkoa, de 11 de febrero de 2016, fijando fecha para el Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación en el Expediente de expropiación forzosa motivado por las obras del Proyecto del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias - Alta Velocidad (ADIF-Alta Velocidad) del "Modificado nº 2 del proyecto constructivo de plataforma nueva red ferroviaria en el País Vasco. Tramo: Beasain Oeste" Expediente 059ADIF1508, en el término municipal de Beasain, Provincia de Gipuzkoa.*

Finalizado el plazo de Información Pública abierto a efectos de subsanar posibles errores que hubieran podido producirse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia, esta Subdelegación del Gobierno, en virtud de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa ha resuelto fijar para los días 15 y 16 de marzo de 2016 en el Ayuntamiento de Beasain, y sin perjuicio del ejercicio del derecho que asiste a los expropiados de examinar de nuevo las fincas expropiadas, el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos de necesaria utilización para las obras, situadas en el Término Municipal de Beasain.

Independientemente de la citación de carácter personal, que se realizará a cada uno de los titulares de los bienes y derechos afectados, según lo establecido en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, se expondrán las relaciones completas de los mencionados propietarios en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, así como en dos periódicos de máxima difusión en la provincia.

Dicho trámite será iniciado en el Ayuntamiento de Beasain en los días y horas indicados, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten tanto su identidad como la titularidad de los bienes y derechos expropiados, en la forma establecida en el artículo 3 de la LEF.

Donostia-San Sebastián, 11 de febrero de 2016.- El Secretario General de Infraestructuras, P.D. Res. de 12/06/2015 (BOE 30/06/2015), el Subdelegado del Gobierno en Gipuzkoa, José Luis Herrador Gutiérrez.

ID: A160007025-1